

Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

3 0 OCT 2018 SAN LUIS,

## VISTO:

El EXP-USL: 13387/18: ÁREA DE SISTEMAS DE COMPUTACIÓN. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA. Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter INTERINO; y

## **CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Informática resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.

Que el presente llamado se encuadra en lo dispuesto por la Ord. 36/16- CS y Ord. 5/15 CS modificada por la Ord. 34/16- CS.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia de la vacante.

Que el Sr. Decano de la Facultad protocoliza la apertura del presente llamado a Inscripción de Aspirantes pública y abierta para cubrir dicha vacante.

## Por ello y en uso de sus atribuciones EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes, pública y abierta, para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter INTERINO con destino al ÁREA DE SISTEMAS DE COMPUTACIÓN del Departamento de Informática, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título 3º del Estatuto Universitario, el Decreto 1246/15 "Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales" y la Ordenanza 36/16- CS "Nuevo Régimen de Registro de Aspirantes". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año, previo cumplimiento del Art. 13° de la Ordenanza 30/08- CS (Incompatibilidades).

ARTÍCULO 2º.- La selección de los Aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes.

Nota: El aspirante al presente llamado deberá poseer conocimientos comprobables en Modelado y Simulación.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de cretario Unial. Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matamática. Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes 950, San Luis, a partir del 05 de poviembre de 2012. Los Andes 950, San Luis, a partir del 05 de noviembre de 2018 y hasta el 07 de noviembre de 2018.

Dr. Fernando M. Bulnes FOFMYN J.N.S.L.

Corresponde a la Resolución Nº

649

## "2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"



Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

> ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Evaluadora:

TITULARES: Dra. María Fabiana PICCOLI

Esp. Jesús Francisco AGUIRRE Dr. Pablo Cristian TISSERA

SUPLENTES: Dra. Alicia Marcela PRINTISTA

Dr. Mario Marcelo BERÓN

Lic. Mercedes Deolinda BARRIONUEVO

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifiquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

FCFMyN-U.N.S.L.

RESOLUCIÓN Nº 649 EAb Or. Fernando M. Bulnes Decano FCFMOLU.N.S.L.